

2026

Balance de Gestión Integral

Etapa 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE MINERÍA
Comisión Chilena del Cobre



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Comisión Chilena del Cobre¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE MINERÍA
Claudia Rodríguez Lagos, Vicepresidenta ejecutiva(s)	Aurora Williams Baussa, Ministra de Minería Suina Chahuán Kim, Subsecretaria de Minería

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Proporcionar al Gobierno asesoría técnica especializada para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, mediante el Desarrollo de Estudios técnicos y la fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos.

[illegible]

ACCIÓN 2

Por su parte, la fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos cumple una función esencial de asegurar que dichas operaciones se realicen en conformidad con la normativa vigente, en condiciones de mercado y con criterios de transparencia. En este sentido, el año 2025 se emitieron 18 informes de fiscalización, abarcando tanto a empresas estatales como privadas.

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado integralmente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

ACCIÓN 3
-

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES
El sector minero, y en particular la industria del cobre y sus subproductos (molibdeno, oro y plata entre otros) constituye una de las principales fuentes de ingresos fiscales y de desarrollo económico para el país. Disponer de información técnica actualizada, objetiva y confiable para la toma de decisiones estratégicas promueve una minería sostenible, eficiente y alineada con los desafíos globales, facilitando el diseño, evaluación e implementación de políticas públicas sectoriales. Lo anterior, es consistente con el enfoque de sostenibilidad del sector, al incorporar criterios ambientales, económicos y sociales en la evaluación del desempeño de la industria. Por su parte, la fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos contribuye a resguardar los intereses del Estado y a evitar eventuales pérdidas fiscales, verificando la correspondencia de los valores exportados, con los valores de mercado.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Proporcionar al Gobierno, asesoría técnica especializada en materia de litio, con énfasis en el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos destinados a dicha materia, mediante el seguimiento permanente y periódico a las Estrategias de Desarrollo de Litio de CODELCO y de ENAMI.

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

En el marco de este objetivo, el año 2025 se efectuaron 4 reportes de seguimiento a la implementación de las estrategias de desarrollo de litio definidas por Codelco y por Enami, con el fin de evaluar el avance de las acciones y proyectos que las integran .

**ACCIÓN 2**

-

ACCIÓN 3

-

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La Estrategia Nacional del Litio busca convertir al litio en un motor de crecimiento económico para Chile, incorporando al Estado en todo su ciclo productivo, ya sea a través de empresas estatales o promoviendo alianzas público-privadas, de manera de asegurar que los beneficios del litio sean compartidos por todos los chilenos y priorizando la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente.

En el marco de traspaso de pertenencias mineras (Ley 19.137), se apoyó la revisión del proceso de consolidación minera de Codelco en el Salar de Maricunga a su filial Salar de Maricunga SpA. Adicionalmente, se prestó apoyo técnico en la revisión de Cochilco en las propuestas de los Contratos de Explotación de Litio (CEOL) para las empresas Codelco (Salar de Maricunga) y de ENAMI (Salares Altoandinos). Finalmente, las alianzas públicas privadas, logradas en el año 2025 de Codelco y ENAMI, implicó que el socio desarrollador (Rio Tinto), realizará inversiones previas a la explotación por más de MUS\$ 4.000 en los próximos años.

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Fiscalizar en forma permanente y periódica a las empresas mineras del Estado, en términos de transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de sus recursos, mediante el desarrollo de auditorías, el seguimiento a los avances de proyectos y la evaluación de su gestión.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
El seguimiento del avance de los proyectos de inversión estructurales y mayores de Codelco permite apoyar la labor de recomendación de inversiones que se realiza en conjunto con Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) e informar a las autoridades correspondientes respecto de sus resultados. El año 2025 se emitió cuatro reportes con fecha de control marzo y septiembre de 2025.	

ACCIÓN 2
La evaluación de la Gestión de las Empresas Mineras del Estado es clave para monitorear la eficiencia, transparencia y cumplimiento de sus objetivos de negocio y productivos. En este ámbito, el año 2025, se elaboró 8 informes para los ministerios de Minería y de Hacienda en su calidad de representantes del dueño en la junta de accionistas.

ACCIÓN 3
La fiscalización permanente y periódica de las empresas mineras del Estado, contribuye a resguardar la transparencia, eficacia y eficiencia en el uso de sus recursos. El año 2025 se realizaron 15 auditorías a Codelco y 6 a Enami, incluyendo los 6 seguimientos de efectividad efectuados a la implementación de los planes de acción definidos por éstas a partir de los hallazgos identificados en auditorías anteriores.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES
Las acciones de seguimiento de inversiones, evaluación de gestión y fiscalización a las empresas mineras del Estado son fundamentales para resguardar el buen uso de los recursos públicos, asegurando que estas empresas generen valor y cumplan su rol estratégico. El seguimiento de proyectos estructurales permite monitorear posibles riesgos y apoyar decisiones oportunas respecto de su ejecución. La evaluación de la gestión del negocio entrega información clave para monitorear el desempeño y verificar resultados, a fin

de informar el cumplimiento de los objetivos al dueño. La fiscalización mediante auditorías constituye un mecanismo clave para fortalecer la transparencia y la mejora continua, ya que permite efectuar un seguimiento sistemático de los procesos, identificar desviaciones, analizar sus causas y promover la adopción de acciones correctivas y de mejora en forma oportuna. En conjunto, estas acciones permiten al Estado ejercer una supervisión técnica activa, informada y responsable, orientada a la generación de valor público y al fortalecimiento de la eficiencia institucional.

